

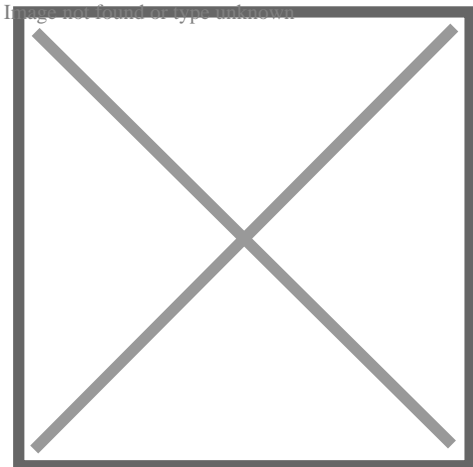
LOCAL | Política

El PSOE critica el archivo de la denuncia sobre Aguas de Priego y acusa al Gobierno local de “opacidad”

Su portavoz, Toni Musachs, defiende que no dimitirá y que la oposición seguirá fiscalizando la gestión municipal pese al decreto de la Fiscalía

Antonio J. Sobrados Pareja

Viernes 23 de enero de 2026 - 11:10



El portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Priego de Córdoba, Toni Musachs, ha valorado en rueda de prensa el decreto de la Fiscalía Provincial de Córdoba que acuerda el archivo de la denuncia presentada por el PSOE en relación con la tramitación de un préstamo concedido a la empresa municipal Aguas de Priego.

Musachs comenzó su intervención trasladando el pésame a los familiares de las víctimas de los accidentes ocurridos el pasado fin de semana en Adamuz y en Cataluña, así como sus deseos de recuperación a los heridos. A continuación, explicó que la comparecencia celebrada esta mañana se aplazó por respeto al periodo de luto oficial.

Según detalló, el pasado 17 de enero recibió una llamada del fiscal provincial, Fernando Sobrón, en la que se reconocía un error en la notificación de la resolución, enviada a una dirección incorrecta y devuelta por el servicio de correos. Finalmente, el decreto fue remitido por correo electrónico y recibido oficialmente esta semana, acordando el archivo de la denuncia “al no apreciar indicios de delito penal”.

No obstante, el portavoz socialista fue tajante al afirmar que “un archivo penal no convierte en correcta la actuación administrativa, ni limpia una chapuza política”. En este sentido, subrayó que la Fiscalía “no dice que se hiciera todo bien ni que se respetaran los trámites administrativos”, y sostuvo que el préstamo “enmascara una condonación de la deuda que Aguas de Priego mantiene con el Ayuntamiento”.

Musachs también criticó que el Partido Popular conociera el contenido del archivo antes que el propio grupo denunciante, utilizando esa información para pedir su dimisión públicamente. A su juicio, esta situación evidencia “indefensión” y plantea “preguntas muy serias” aún sin respuesta.

Ante la anunciada moción de reprobación que el PP llevará al próximo pleno, el portavoz socialista defendió el papel de la oposición: “Fiscalizar, controlar y denunciar lo que no se hace bien”. Y añadió: “No me arrepiento de haber acudido a la Fiscalía y no voy a dimitir por cumplir con mi obligación”.

Finalmente, aseguró que mientras cuente con el respaldo de su grupo y de la agrupación local del PSOE, seguirán ejerciendo su labor de control sobre el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Priego de Córdoba, reclamando “transparencia, explicaciones y respeto a la legalidad administrativa”.